L

a *Canadian Academic Accounting Association* publica la revista *Accounting Perspectives*, en la que encontramos la publicación denominada [*Financial Reporting & Assurance Standards (FRAS) Canada Corner*](file:///D:\Users\Hernando\Documents\hbg\borradorescontrapartida\10.1111\1911-3838.12195) (AP Vol. 18 No. 1 — PC vol. 18, n° 1 (2019) pages 43–60 © CAAA/ACPC).

Es claro que en los países en los cuales se destinan suficientes recursos a la operación de los emisores de estándares en materia de contabilidad, información financiera y aseguramiento los resultados son mucho mejores que en aquellos donde hay que “raspar la olla”.

La generalidad de las normas internacionales hace indispensable las reflexiones en cada nación, desde la perspectiva de la propia cultura, su legislación y economía. Esto es lo que se advierte en el boletín referido.

Al tiempo que se examinan normas internacionales dirigidas a la gran empresa, también se analizan propuestas para las empresas privadas y para las entidades no lucrativas. No está bien que la agenda se limite al estudio de los estándares internacionales, pues hay que atender a las necesidades propias de cada país.

La norma sobre seguros (IFRS 17) sigue generando discusiones. El organismo canadiense AcSB ha señalado que “(…) *is committed to assisting Canadian stakeholders in adopting this complex new insurance contracts standard* (…)”. Como se deduce, las normas actuales no son de fácil aplicación. Esto implica un gran esfuerzo de socialización, que debería ir más allá de la repetición de los textos de los estándares, en que solemos quedarnos en Colombia.

En cuanto el AASB encontramos que guarda armonía con disposiciones emanadas del PCAOB estadounidense, específicamente “(…) *for audits of ﬁnancial statements of entities whose engagement partner name appears on Form AP, Auditor Reporting of Certain Audit Participants, to be ﬁled with the U.S. Public Company Accounting Oversight Board (PCAOB) for that engagement*. (…)”. Al respecto se consideró: “(…) *The Board unanimously agreed that such amendments were signiﬁcant but decided not to expose the amendments for comment. It noted that a limited number of entities are affected*. (…)”. Como se ve, los contadores siguen obrando con un gran sentido práctico.

En cuanto al Public Sector Accounting Board (PSAB) “(…) *reviewed and provided feedback on the Government Not-for-Proﬁt (GNFP) consultation paper. The consultation paper will detail the results of the 2017–2018 GNFP consultations, provide an overview of the Canadian and international ﬁnancial reporting landscape, and seek feedback on different matters. The Board provided input on the questions for stakeholder feedback. Staff will present the consultation paper for approval at the Board’s March 2019 meeting. The Board expects to issue it in conjunction with the, International Strategy consultation paper 2.* (…)”. Son fieles a la consulta pública que nosotros no fomentamos seriamente, porque no la apreciamos como deberíamos.

*Hernando Bermúdez Gómez*